PODER JUDICIAL

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés siendo las 07:40 hs, se reúnen el Sr. Jorge Figueredo por el Departamento de Suministro, la. Ing. Cecilia Cáceres por el Departamento de Administración de Contratos, la Lic. Marcela Rótela por departamento de Control y Seguimiento y el Sr. Guillermo Zaracho por el Departamento de Informática para realizar la **Recepción Definitiva** De **"Adquisición de Repuestos Informáticos" ID: 425670 adjudicado** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A con R.U.C Nº 80017709-6 adjudicado por Resolución Nº 204 del 14/09/2022 y Contrato Nº 15 de fecha 12/10/2022 CON ORDEN DE COMPRA Nº 15/2023.Procesado en fecha 30/08/2023.**

Notif. 31/08/23

Acto seguido se procede a la recepción, del siguiente ítem:

- Adaptador de red USB RJ45 1 UNIDAD

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 08:00 hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes.

Ing. Cecilia Cáceres Arrúa
Profesional VIII

Guillermo Aaron Zaracho Zayas
Auxiliar Judicial

PODER JUDICIAL
SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Jorge Figueredo
Tec. Administrativo III
Encarnación - Py.

Lic. Marcela Liliana Rótela
Jefe de Control y Seguimiento

SDA PARAGUAY S.A.

INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado Nº 16498239
Fecha inicio Vigencia 27/06/2023
Fecha fin Vigencia 30/06/2024
RUC: 80017709-6

NOTA DE REMISION

Nº 001 - 001 - 0002279

Fecha de Emisión: 04/09/2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA RUC o C.I. 80005191-2
Domicilio: LUIS MARÍA ARGAÑA Y JÓVENES POR LA DEMOCRACIA – BARRIO LA PAZ.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº: 001-001-0003480
Fecha de expedición: 04/09/2023
Comprobante de Venta:
Nº de Timbrado: 16498239
Fecha de inicio del traslado: 04/09/2023
Fecha estimada de término del traslado: 04/09/2023
Dirección del punto de partida: MANUEL DOMINGUEZ N°850
Ciudad: ASUNCION
Departamento: CAPITAL
Dirección del punto de llegada: LUIS MARÍA ARGAÑA Y JÓVENES POR LA DEMOCRACIA – BARRIO LA PAZ.
Ciudad: ENCARNACION
Departamento: ITAPUA
Kilómetros estimado de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/opunto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: PEUGEOT
Número de Registro Único del Automotor (RUA): D/3660487-1
Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: NELSON MARCELO DUARTE VALLEJOS
RUC o C.I.: R.U.C 5213457-1
Domicilio: PETRONA RODRIGUEZ DE FRANCIA N°5885

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	UNIDAD	ADAPTADOR DE RED USB RJ45

05/09/23
Jorge Figueredo
Tec. Administrativo III
Encarnación - Py.

Lic. Marcela Liliana Robela
Jefe de Control y Seguimiento

Guillermo Zaracho

Ing. Cecilia Cáceres Arrúa
Profesional VIII

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC / C.I.Nº:

GRAFISUD de Remigio Avalos - Atanacio Cabañas 726 - Tel. 901 895 - RUC: 524 474-9
Habilitación Nº 1491 - 2 Block 50/2 del 2.251 al 2.350 - VI - 2023

Original Blanco: Destinatario de las Mercaderias
Duplicado Celeste: Administración Tributaria

Notif= 31/08/23

ORDEN DE COMPRA

10671

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

SEÑORES: SDA PARAGUAY S.A **N° 15**

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Compra

PROCESADO EN FECHA: 30/08/2023

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Adaptador de red USB RJ45 10%	1	175.000		175.000
TOTALES			0	175.000

RETENCIONES							
DNCP	0,4%	636	**Total Retenciones:**	796	**EXENTAS:**	0	
M.D.P.	0,05	80			**GRAVADAS:**	159.091	**IVA:** 15.909
M.J.	0,05	80	**Monto a Pagar:**	174.204	**TOTAL GENERAL:**		175.000

SON GUARANIES: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL

OBSERVACIONES: Adj por Resol N°204 de 14/09/2022 y Contrato N°15 de fecha 12/10/2022.-

Técnico de Contrataciones

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : UOC
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO
Fecha y hora de impresión: 30/08/2023 12:13:12
Impreso por: SURNYAK, JORGE MANUEL
Confeccionado o modificado por: SURNYAK, JORGE MANUEL
Verificado por:

EJEMPLAR 2
Pagina: 1 / 1

Abelardo Yesa Araujo
Jefe de Patrimonio y Suministro

Lic. Yessica Báez
Aux. Servicios Generales
30/08
12:56

L. Rocio Careaga O.
Asistente Administrativo
31/08/2023

DICTAMEN ADM-CONT N°: 311/23
FECHA: 28/08/2023
REFERENCIA: Contrato N° 15/22
Proveedor: SDA PARAGUAY.

Señor Presidente
Abog. Cristino Yeza
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Abg. Magalí Vera Rocha, **Administradora de Contratos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República,** se dirige a VE y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al Memorándum N° 86/23 presentado el 28 de agosto del corriente año por el Jefe de la Sección Informática, a fin de manifestar cuanto sigue: ----------

Es necesaria la autorización del consejo de Administración o de su máxima autoridad para solicitar la compra del repuesto:(1) **adaptador de red USB RJ45** puesto que el repuesto no está contemplado en el contrato 15/22 vigente, con la empresa SDA Paraguay SA.----------

Si bien, esta Circunscripción Judicial cuenta con un contrato vigente con la empresa SDA Paraguay S.A. para la *"Adquisición de Repuestos Informáticos"* hay varios repuestos que no han sido consignados en el detalle del mismo, porque comúnmente no se solicitan a no ser que la necesidad sea imperiosa. Lo solicitado será utilizado para el equipo Notebook DELL de esta sección.----------

Dentro del contrato citado en la cláusula 6 se indica la descripción de una lista los trabajos que están contemplados con sus respectivos precios ofertados y adjudicados. No obstante V.E, que cuando un ítem no se encuentra expresamente ofertado como resulta el caso, es posible remitirse a los parámetros establecidos en las condiciones generales del contrato, documento que también es parte del proceso licitatorio.----------

Las condiciones generales del contrato CGC, dice: *"Salvo disposición contraria en el Contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems* ***que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato****, pero que pueda inferirse razonablemente de dicho Contrato* ***que son necesarios que satisfacer*** *el requisito de suministro indicado en la Sección V, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Contrato (...)".*----------

La solicitud, no se contrapone a la naturaleza del contrato, ni del proceso licitatorio, se trata de la adquisición de otro repuesto del mismo objeto, que no otorga ninguna condición más ventajosa al proveedor; es sumamente necesario para satisfacer con las necesidades que actualmente posee el área Jurisdiccional que al momento de realizar el proceso licitatorio (llamado) no se podía conocer, y que justamente a fin de no realizar otro llamado de igual clase se puede subsanar correctamente con las condiciones generales de los contratos.----------

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Tercera Circunscripción Judicial de la República

Es fotocopia de la original
Abg. Magalí Vera Roche
Administradora de Contratos

Acta (20) - 11b)

Asimismo, el presupuesto presentado por el proveedor se encuentra dentro de los parámetros de precios del mercado, y se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación para utilizar dentro del ejercicio fiscal 2023.----------

En la misma forma, el objeto de gasto del repuesto solicitado corresponde al O.G. 346 del proceso, y se acompañan los documentos de respaldo: a) la solicitud del ámbito, b) el pedido de la adquisición, c) el presupuesto de la empresa.----------

Por lo tanto, ésta Administración de contratos recomienda a V.E, *autorizar* la emisión de la Orden de Compra, salvo mejor parecer.----------

ES DICTAMEN.

Abg. Magali Vera Rocha.
Administradorade Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
28 AGO. 2023
Número: 2985 Hora: 12:32
Firma:
CPN Gissela Acevedo
Auxiliar II - D.A.F.

Encarnación, 29 de agosto de 2023.-

Visto: el Dictamen Adm-Cont. N° 311 del 28 de agosto de 2023 y el Memorando N° 86 del 28/08/23 que anteceden, tratados en reunión ordinaria de fecha 29 de agosto de 2023, Acta N° 29, el Consejo de Administración resolvió:

*"**AUTORIZAR**, la emisión de Orden de Compra de la empresa SDA PARAGUAY S.A., para la compra de 1) Adaptador de red USB RJ45; según lo detallado en el presupuesto presentado".*

c.c.: UOC.

RECIBÍ
Fredy Daniel Monzón E.
Unidad Operativa de Contrataciones
30/08/23.-

MSc. Ing. Iván Talavera A.
Secretario Alterno

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial De Encarnación
Sección Servicios Informáticos

MEMORÁNDUM N°86/23

A: LIC. ESTELA YUNG - ADMINISTRADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-

DE: LIC. OSVALDO ENRIQUE MICNIUK - JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-

FECHA: 28 de agosto del 2023.-
OBJETO: Adquisición de repuestos informáticos 15/2022.

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar la aprobación por Consejo de Administración de la adquisición de 1 unidad del producto **Adaptador de red USB RJ45.**

El mismos fue solicitado por la sección de Administración de Contratos, vía nota 127/23 del 07/08/2023.

El pedido obedece a que este repuesto en particular no está contemplado en el contrato 15/2022 vigente con la empresa proveedora SDA Paraguay S.A.

A continuación el presupuesto remitido por la mencionada empresa, el cual también se adjunta a la presente nota:

Nro.	Producto	Precio Unitario	Cantidad	Sub Total
1	Adaptador de red USB RJ45.	175.000	1	175.000

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
28 AGO. 2023
NÚMERO: 2964 HORA: 12:10
FIRMA:

Ing. Cecilia Cáceres Arrúa
Profesional VIII

A la Administradora de Contratos

CPN. Oscar T. Ibarra
Téc. - Presup. y Contabilid.
ADMINISTRADOR INTERINO

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Es fotocopia de la Copia Simple

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos

Lambaré,28 de agosto de 2023

Señores
CSJ Itapua
Atencion: Osvaldo Micniuk
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO y de acuerdo a las especificaciones enviadas:

Items	Descripcion del Producto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Adaptador de red USB RJ45	Unidad	1	175.000	175.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

Es fotocopia de la Copia Simple

Abg. Magalí Vera Roche
Administradora de Contratos

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa